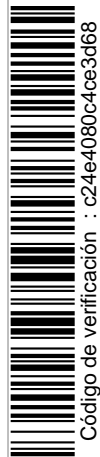




DIPUTACIÓN DE BADAJOZ CONSORCIO DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTAL Y PROMEDIO Servicio de Gestión Contractual C/ Felipe Checa, 23 (06071 - BADAJOZ) Tfno: 924 212447 / Fax: 924 212449	RESOLUCIÓN	DBA_C RAP.00.01	
	APROBACIÓN EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN	SP 3000	DBG1001
		Nº EXPTE 222/24	



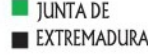
DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE

PROCED. ADJUDICACIÓN	PROCEDIMIENTO ABIERTO	FORMA ADJUDICACIÓN	VARIOS CRITERIOS		
TIPO TRAMITACIÓN	Ordinario	MODALIDAD CONTRATO	Suministros		
OBJETO DEL CONTRATO	EQUIPAMIENTO NECESARIO EN VARIOS LOTES (5) PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA RECOGIDA SEPARADA DE LA FRACCIÓN ORGÁNICA MEDIANTE EL SISTEMA DE APORTACIÓN EN CONTENEDOR CERRADO, EN EL MARCO DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA DEL DECRETO 152/2021, DE 29 DE DICIEMBRE, EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA-FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA NEXT GENERATION EU				
ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	Vicepresidencia del Consorcio PROMEDIO				
PRESUPUESTO	Presupuesto sin IVA		Cuantía IVA		Importe Total
	624.409,35 euros		131.125,97 euros		755.535,32 euros
PARTIDA	AÑO	ORGÁNICA	FUNCIONAL	ECONÓMICA	N.º EXPTE. GASTO
	2024	180	16208	22199/1200	
	2024	180	16208	62900/1200	CON-SU/2024/4
Nº ANUALIDADES	1			AÑO DE INICIO	2024
Nº LOTES	5	REVISIÓN PRECIOS	NO	PRÓRROGA	NO
FECHA INFORME PCAP	23 de abril de 2024		PLAZO EJECUCIÓN	45 Días	

En uso de las facultades que me confieren los Estatutos del citado Consorcio, aprobados por la Junta General en sesión celebrada el 14 de junio de 2022, y publicada su aprobación definitiva en el Boletín Oficial de la Provincia de 11 de agosto de 2022, así como de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP)

HE RESUELTO:

- Aprobar el expediente de Contratación arriba referenciado, cuyos datos principales se recogen en el encabezado de la presente Resolución, y siendo comprensiva la misma de:
 - La aprobación del gasto por el importe y con cargo a la partida presupuestaria que se indica en la "Descripción del Expediente".
 - La aprobación del procedimiento de adjudicación, así como el tipo de tramitación del expediente, según lo recogido en la "Descripción del Expediente".



	SP 3000	DBG1001	Nº Expte. 222/24
--	---------	---------	-------------------------

- La aprobación del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas que han de regir en el proceso de licitación.

2.- Autorizar la apertura del procedimiento de licitación correspondiente, previa inserción del anuncio correspondiente en el DOUE (en caso de contrato sujeto a regulación armonizada) y en el Perfil del Contratante, salvo en el caso de procedimiento negociado sin publicidad.

La presente resolución deberá publicarse en el Perfil del Contratante, de conformidad con lo establecido en el citado art. 117 de la LCSP.



Código de verificación : c24e4080c4ce3df68

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitacion.dip-badajoz.es/licitacion?codigoVerificacion=c24e4080c4ce3df68>